

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruth Verónica Magaly González García de Samayoa</u>	CUI:	<u>3083898160608</u>
Número de contrato:	<u>No.029-1702-2024- DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>99888033</u>
Número de Factura:	<u>23539-41309</u>	Serie:	<u>5B7715D9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Monto Total del Contrato:	<u>Q 27,548.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los	<u>Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

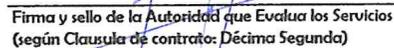
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brinde asesoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- b) Brinde asesoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
- c) Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- d) Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
- e) Brinde asesoría la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- f) Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Verónica Magaly González García de Samayoa
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera No.
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Segunda)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Cláusula de contrato: Décima Segunda)



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
 JEFE-DEPARTAMENTO DE
 PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
 ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de agosto del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa</u>	CUI:	<u>3083898160608</u>
Número de contrato:	<u>029-1702-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>99888033</u>
Número de Factura:	<u>2353941309</u>	Serie:	<u>5B7715D9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Agosto 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 27,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Brinde asesoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- b) Brinde asesoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
- c) Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- d) Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
- e) Brinde asesoría la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- f) Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

INFORME DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de agosto del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia de Samayoa</u>	CUI:	<u>308398160608</u>
Número de contrato:	<u>029-1702-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>99888033</u>
Número de Factura:	<u>2353941309</u>	Serie:	<u>5B7715D9</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 21,774.19</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 AL 31/08/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para el DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró en las gestiones de reclamo correspondientes, en la subasta denominada "Master Sculpture From Four Millenia", organizada por la casa de subastas Sotheby's, Londres, Gran Bretaña, por una (1) pieza arqueológica identificada como parte del patrimonio cultural guatemalteco. Se asesoró en la recuperación de 54 lotes de bienes culturales prehispánicos exportadas ilegalmente de Guatemala e incautadas en los Estados Unidos de América, por parte del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) ambos del del Departamento de Seguridad Nacional, los bienes culturales quedarán en resguardo de la Embajada de Guatemala en los Estados Unidos a la espera de su repatriación.
- b) Se asesoró en la solicitud de devolución de 27 bienes culturales y otros de la "Colección Hooper" que el Museo de Historia Natural de Virginia, Estados Unidos de América, entregará a Guatemala por medio de la Misión Diplomática de Guatemala en los Estados Unidos de América.
- c) Se asesoró con realizar de manera periódica con el monitoreo de redes sociales y medios de comunicación, en busca de posibles casos de tráfico ilícito de bienes culturales (ventas en internet, hurtos y robos), con el objeto de realizar las acciones correspondientes
- d) Se asesoró en la propuesta de bienes culturales guatemaltecos robados para integrar en el proyecto de Museo Virtual de Bienes Culturales Robados por parte de MODIACULT-2022, de la Secretaría de la Convención de UNESCO de 1970, mismo que servirá para fomentar la conciencia sobre el tráfico ilícito de bienes culturales y la importancia de proteger el patrimonio cultural.
- e) Se asesoró la jefatura para el desarrollo de talleres de capacitación para protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales en coordinación con la Fundación para la Conservación en Guatemala -FCG- y la Embajada de los Estados Unidos de América.
- f) Brinde asesoría para la presentación de diez (20) informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.

Ruth Veronica Magaly Gonzalez Garcia de Samayoa
 Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Eduardo Enrique Hernández Herrera
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
 JEFE DEPARTAMENTO DE
 PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRAFICO
 ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
 Dirección General de Patrimonio
 Cultural y Natural